



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 8 de diciembre de 2016
Oficio No. CEMYBS/UT/065/2016

CIUDADANO

P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00065/CEMYBS/IP/2016, de fecha 6 de diciembre en la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito la siguiente información en formato electrónico del Centro de Justicia para las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, Estado de México:

1. Documento que contenga el presupuesto total de origen federal, asignado y ejercido desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2015, desagregado por: año, origen, rubro, partida presupuestal, concepto y tipo de gasto
2. Documento que contenga el presupuesto total de origen estatal, asignado y ejercido desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2015, desagregado por: año, origen, rubro, partida presupuestal, concepto y tipo de gasto
3. Documento que contenga una lista con todas las dependencias estatales que aportan recursos al Centro de Justicia. Especificar si se trata de recursos humanos, materiales o financieros. Desglosar por años, montos y cantidades desde la construcción del Centro hasta el 31 de diciembre de 2015." (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, no tiene a su cargo la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres ubicados en el Estado de México, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

-2-

Por otro lado y bajo el principio de máxima publicidad, me permito sugerirle respetuosamente dirija su solicitud al Módulo de Información Pública de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, quien tiene a su cargo la operación de tres Centros de Justicia para las Mujeres en la entidad y quien podría atender, en el ámbito de su competencia, su requerimiento de información.

En caso de ser de su interés, podrá acudir a sus oficinas ubicadas en avenida Morelos Oriente número 1300, esquina Jaime Nuno, colonia San Sebastián, Toluca de Lerdo, Estado de México, código postal 50090 o dirigir su solicitud, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL